



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA
 JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS INTERNACIONALES
 PRESENCIAL No. LP-919044992-I6-2015**

“SUMINISTRO DE OSTEOSINTESIS, ENDOPROTESIS Y ARTROSCOPIA”

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 14:00 horas del día 22 de diciembre del 2015, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se modificó la ubicación de la junta de aclaraciones en virtud de un mejor espacio, estando de acuerdo los asistentes, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Internacionales Presencial No. LP-919044992-I6-2015** referente a la contratación del **Suministro de osteosíntesis, Endoprótesis y Artroscopia**, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley; así como a lo señalado en el punto 11 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. José de Jesús Garza Escamilla*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Rafael Soto Briones*, representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León y el *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** Representantes del Área Usuaria el Dr. Marco Antonio Ascacio Solís, del Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil y el DR. Victor Manuel Santana Enriquez, del Hospital Metropolitano, **Invitados Permanentes:** todos de este Organismo, el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales, la *C.P. Santiago Rodríguez Sandoval*, Jefa del Departamento de Adquisiciones, el *Lic. Roberto Carlos Almaguer Alanís*, Coordinador de Licitaciones y la *Lic. Nancy Natale de León Rodríguez*, representante de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió, ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *Lic. José de Jesús Garza Escamilla*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista asistencia de proveedores estando presentes: Artimedica, S.A. de C.V., representada por el *C. Jorge David Urquiza Bocanegra* y Hemost, S.A. de C.V., representada por el *C. Héctor Mario Gómez Palestino*.

Acto seguido se procedió a dar lectura a las dudas presentadas por los proveedores participantes las cuales son las siguientes:

[Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the left side and several initials on the right side.]



LICITANTE: ARTIMEDICA, S.A. DE C.V.	
DUDAS ADMINISTRATIVAS:	
Pregunta 1:	En referencia al numeral 3 inciso C numeral 9 que menciona carta de apoyo del fabricante o filial en México de cada uno de los equipo e instrumental que ofertan en las que está brindando el apoyo y deberá citar el número de licitación, si dicha carta fuera expedida en idioma ingles, deberá anexar su traducción al español Solicitamos atentamente nos aclaren si la carta de apoyo es del equipo, del instrumental o de los equipos y los insumos, ya que el instrumental es proporcionado por el licitante y no necesariamente tiene que ser de la misma marca de los equipos por la diversidad del instrumental y los procedimientos que se llevan a cabo, consideramos que existe un error y se debe solicitar carta de apoyo del fabricante o filial en México de los insumo que se ofertan. ¿Es correcta nuestra apreciación?
Respuesta:	No es correcta su apreciación, únicamente deberá presentar carta de apoyo del fabricante para el equipo y los insumos.
Pregunta 2:	En referencia al numeral 3 inciso C numeral 11 solicitamos muy atentamente se modifique esta solicitud y se requiera únicamente registro sanitario de los equipos e insumos a ofertar ya que el instrumental y los consumibles son muy diversos tomando en cuenta la cantidad de instrumental y consumibles que se utilizan en cada cirugía. ¿Se acepta nuestra solicitud?
Respuesta:	Si se acepta su solicitud, sin embargo también debería de incluir registro sanitario de los consumibles de uso más ordinario en las cirugías objeto de la licitación.

LICITANTE: ARTIMEDICA, S.A. DE C.V.	
DUDAS TÉCNICAS	
Pregunta 1:	Solicitamos muy atentamente se cancelen los renglones 122 y 123 ya que están duplicados en los renglones 49 y 50 y las cantidades que contienen sean sumadas a los renglones 49 y 50 respectivamente; se acepta nuestra solicitud.
Respuesta:	Se acepta la propuesta, se hace hincapié en sumar las cantidades de los renglones mencionados.
Pregunta 2:	Solicitamos muy atentamente nos confirmen que los renglones 91 y 109 son para uso pediátrico, ya que por las medidas que contienen, así corresponderían. ¿Es correcta nuestra apreciación?
Respuesta:	En relación al renglón 109 es correcta la apreciación si es pediátrica las medidas son 90,110,135 con 4,5 y 6 orificios. En el renglón número 91 las medidas son pediátricas.

LICITANTE: HEMOST, S.A. DE C.V.	
DUDAS ADMINISTRATIVAS:	
Pregunta 1:	PUNTO DE REFERENCIA: 1.2.3. PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO.



	Solicitamos atentamente a la convocante permita lavar y esterilizar el instrumental quirúrgico especializado e implantes necesarios, en un área designada para tal efecto dentro del hospital correspondiente, ya que de hacerlo fuera del hospital se corre el riesgo de que dichos bienes se contaminen en su traslado.
Respuesta:	No se acepta su solicitud, el material deberá llegar estéril a la Unidad pero si se permitirá el lavado del instrumental en la Unidad posterior a los procedimientos.
Pregunta 2:	PUNTO DE REFERENCIA: 3. C. 15. SOBRE DE DOCUMENTOS DE PROPUESTA TÉCNICA. Solicitamos atentamente a la convocante ratifique que, requiere en Cd o USB, en formato PDF, Word o EXCEL, únicamente el formato del Anexo 2 Propuesta Técnica.
Respuesta:	No es correcta su apreciación se solicita el total de documentos incluidos en el sobre técnico.
Pregunta 3:	PUNTO DE REFERENCIA: 3. D. 15. SOBRE DE PROPUESTA ECONÓMICA. Solicitamos atentamente a la convocante ratifique que, requiere en Cd o USB, en formato PDF, Word o EXCEL, únicamente los formatos de los Anexos 3 (Propuesta Económica) y 4 Hoja de (Resumen de Propuestas Económicas).
Respuesta:	Es correcta su apreciación, el anexo 10 solo aplica para el licitante que resulte adjudicado.

LICITANTE: HEMOST, S.A. DE C.V.

DUDAS TÉCNICAS

Pregunta 1:	PUNTO DE REFERENCIA: PARTIDA 45. Solicitamos atentamente a la convocante, aclare si los bienes requeridos en esta partida corresponden al rubro de articulación glenohumeral (húmero- omóplato).
Respuesta:	Si es articulación glenohumeral.
Pregunta 2:	PUNTO DE REFERENCIA: PARTIDA 85. Solicitamos atentamente a la convocante, nos ratifique si en esta partida deberá ofertarse la torre de artroscopia y por consiguiente, esta partida se utilizará para cobrar la renta de la misma cada vez que se realice un procedimiento artroscópico.
Respuesta:	El proveedor debe de tener presencia disponible de torre de artroscopio solo en los Hospitales Metropolitano "Dr. Bernardo Sepúlveda" y Regional Materno Infantil.
Pregunta 3:	PUNTO DE REFERENCIA: PARTIDA 85. En caso de ser negativa la respuesta anterior, solicitamos atentamente a la convocante, especifique detalladamente los bienes requeridos que componen esta partida para estar en posibilidad de sustentarlos con sus catálogos y documentos requeridos.
Respuesta:	Bienes requeridos: Radiofrecuencia—(vulkan) Fuente de luz Sahaver Fibra óptica Monitor de alta resolución Cámara de artroscopia Pinzas de basket de cuerno posterior, basket rectas, de 30 grados derecha, izquierda y de



	90 grados, gancho palpador, hojas para rasurador.
Pregunta 4:	PUNTO DE REFERENCIA: PARTIDA 109. Dice: "PLACAS PARA CADERA, PARA TORNILLOS DE 100,110 Y 120 GRADOS NUMERO DE OFICIOS 6 A 7". Solicitamos atentamente a la convocante aclare las unidades de medida requeridas para los bienes descritos en esta partida, y si en lugar de grados se refiere a milímetros.
Respuesta:	Se refiere a grados, y las medidas van de acuerdo al número de orificios.
Pregunta 5:	PUNTO DE REFERENCIA: PARTIDA 109. Dice: "PLACAS PARA CADERA, PARA TORNILLOS DE 100,110 Y 120 GRADOS NUMERO DE OFICIOS 6 A 7". Solicitamos atentamente a la convocante si este requerimiento se refiere a la placa conocida como Placa Angulada
Respuesta:	Los ángulos de 100, 110 y 120 grados son en relación a las placas.
Pregunta 6:	PUNTO DE REFERENCIA: PARTIDA 109. Dice: "PLACAS PARA CADERA, PARA TORNILLOS DE 100,110 Y 120 GRADOS NUMERO DE OFICIOS 6 A 7". Solicitamos atentamente a la convocante aclare las características y especificaciones de dicho producto, ya que con la información establecida en las bases no es posible determinar a qué tipo de implante se refiere
Respuesta:	Las placas son tipo dhs pediátricas con tornillo deslizable.
Pregunta 7:	PUNTO DE REFERENCIA: ANEXO 1-B. Dentro del equipo de Artroscopía la convocante solicita: "Sistema de videograbación digital con DVD, con monitor de video de LCD de 24 pulgadas o mayor". La tecnología que ofertamos ofrece una mejora significativa en cuestión de manejo, gestión y almacenamiento de imágenes, exportando los casos quirúrgicos en formatos: USB, red interna en el hospital y almacenamiento con proveedores de diversas marcas de tablet compatibles a nuestra plataforma. ¿Se nos permite ofertar el equipo con dichas características?
Respuesta:	Si puede ofertar el producto sin ser limitante para los demás licitantes

----- **GENERALES** -----

- Se elimina lo solicitado en el punto 3. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO, Inciso c), punto 13. en el que se solicita se presenten: "Carta de visto bueno en la cual conste que han presentado buen suministro de osteosíntesis, endoprotesis, y artroscopia en alguna de las Unidades Aplicativas de Servicios de Salud de Nuevo León, Organismo Público Descentralizado, estas cartas serán en original y deberán estar firmadas y selladas por el administrador de la Unidad".
- Se modifica lo solicitado en el punto 3. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO, Inciso c), punto 14. en el que se solicita se presenten: "Los licitantes que deseen participar en el presente concurso, deberán presentar cuando menos dos cartas en original, emitidas por alguna otra dependencia o clientes en hoja membretada de estos, en los cuales se estipule que han prestado servicios de la misma naturaleza o similar a lo requerido en esta licitación y de haber presentado un buen servicio mismas que la Convocante se reserva el derecho de verificar para su participación en el presente evento"



Favor de tomar en cuenta los siguientes puntos:

Punto No 1.- Material requerido para el Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil

Material	Cantidad
Placas en 8 (tipo bisagra)	80
Clavos TENS	30
Clavos Telescopados	40
Placas DHS pediátrica e intermedia	50
Tornillo Canulados 4.0	30
Fijador externo monolaterales	20
Tornillos de Schanz con Hidroxiapatita	90

• Punto No. 2

El licitante que resulte ganador debe proporcionar en renta por procedimiento el Equipo para Neuromonitoreo para Cirugía de Columna.

Una vez concluida la lectura de las preguntas con sus respectivas respuestas y a los generales se dio oportunidad a los licitantes presentes para que formularan las preguntas que estimaran pertinentes en relación con las respuestas recibidas, sin que se hubiere formulado ninguna pregunta adicional al respecto.

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 04 de Enero del 2016, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, a las 10:00 horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de esa hora. Haciendo del conocimiento a los Licitantes presentes y demás interesados en la presente licitación que el fallo técnico, apertura económica y fallo económico se efectuaran en la Sala de Juntas antes citada, ubicada en las instalaciones de la Convocante sito en Matamoros No. 520 Ote, Zona Centro de Monterrey, Nuevo León, OPD. C.P. 64000.

De esta manera se da por concluido la junta de aclaraciones de la presente licitación, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de la calle Matamoros oriente No 520, Zona Centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.



No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 21:00 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	LIC. JOSÉ DE JESÚS GARZA ESCAMILLA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	LIC. RAFAEL SOTO BRIONES	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL (ÁREA USUARIA)	DR. MARCO ANTONIO ASCACIO SOLIS	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL METROPOLITANO (ÁREA USUARIA)	DR. VICTOR MANUEL SANTANA ENRIQUEZ	



INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	C.P. SANTIAGA RODRÍGUEZ SANDOVAL	
COORDINADOR DE LICITACIONES	LIC. ROBERTO CARLOS ALMAGUER ALANIS	
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. NANCY NATALE DE LEÓN RODRÍGUEZ	

CONCURSANTE		
	NOMBRE	FIRMA
HEMOST, S. A. DE C. V.	C. HÉCTOR MARIO GÓMEZ PALESTINO	
ARTIMEDICA, S. A. DE C. V.	C. JORGE DAVID URQUIZA BOCANEGRA	